



ISSN 1852-7116
Universidad Nacional de La Pampa
Cnel. Gil 353 | L6300DUG
Santa Rosa | La Pampa
Directora: Mirta E. Losada

Publicación periódica | Distribución gratuita
Año 9 | N° 39 | Agosto de 2015

Conte)to

UNIVERSITARIO

Foto: Adrián Pascual



INFORME ESPECIAL

Violencia sexual y discurso jurídico

Un libro editado por la EdUNLPam analiza sentencias penales en casos de delitos contra la integridad sexual, revela la "cifra negra" del fenómeno y las dificultades de las víctimas para sostener los procesos judiciales (páginas 8 y 9).

DROGAS ANTIMICROBIANAS
Investigadores de la Facultad de Veterinaria encontraron plantas que pueden matar microorganismos resistentes a antibióticos conocidos.

MAESTRÍA EN RECURSOS HÍDRICOS
Este posgrado cumple diez años de existencia, brindando una formación de alto impacto social, ambiental y económico.

ENSEÑAR FÍSICA
El Aprendizaje Activo agrupa diferentes actividades en las que el estudiante se compromete e involucra en su propio aprendizaje.



Comenzamos las actividades...

ARTE + ESTUDIANTES

¡Acercate!

TANGO SOCIAL

A cargo de **Ana Dubié**

VIERNES

de 18:00 a 20:00 h.

Edificio UNLPam
(Gil 353 - Planta Baja)

EJECUCIÓN DE GUITARRA

A cargo de **Eduardo Martínez**

SÁBADOS

de 10:00 a 12:00 h.

Edificio UNLPam
(Gil 353 - Planta Baja)

SÁBADOS

de 17:00 a 19:00 h.

Comedor Universitario
(Calle 9 N° 475 Oeste)

DANZA CONMIGO

A cargo de **Camila Loyarte**

SÁBADOS

de 9:00 a 11:00 h.

Edificio UNLPam
(Gil 353 - Planta Baja)

La Universidad en democracia

El 10 de diciembre de 1983, luego de casi ocho años de la dictadura militar más cruel que conociera nuestro país, un gobierno constitucional elegido democráticamente, sin proscripciones y por el voto popular asumía en nuestro país, encabezado por Raúl Ricardo Alfonsín que había obtenido el 52% de los sufragios. Las esperanzas y el entusiasmo dominaban el humor social.

En el *mensaje presidencial a la Honorable Asamblea Legislativa, Alfonsín planteaba sobre la Universidad*: "...Consideramos a la universidad como un órgano fundamental para la formación de una conciencia democrática y social en el país. Esta misión, de tan clara significación para la nacionalidad, debe cumplirla a la vez que ejerce su alto ministerio cultural e intelectual de centro de estudios superiores y escuela de capacitación técnica y profesional".

A partir de allí, los argentinos hemos dado cuenta del respeto por las instituciones, la vida democrática y los ciclos electorales durante 32 años, que no han estado exentos de problemas. Hoy la autonomía de las universidades está plasmada en la Constitución Nacional y es una práctica. La misma implica el citado cogobierno y se garantiza la gratuidad alcanzada en los años '50. Pero hemos vivido (y nosotros como Universidad Nacional también), momentos muy difíciles como:

- Alta inestabilidad política evidenciada en el traspaso anticipado (seis meses antes) del gobierno (de Alfonsín a Menem), luego de retroceder en cuanto al juzgamiento de los responsables por los crímenes de lesa humanidad (con las leyes de obediencia debida y de punto final); sufrir embates de grandes grupos económicos (responsables y beneficiarios de la alta inflación); del sindicalismo organizado (13 paros generales en cinco años y medio) y levantamientos armados (como el de "los carapintadas" y "La Tablada").
- La formalidad democrática continuó en el marco de las políticas neoliberales de los años '90, que dieron auge a

todo tipo de privatización de servicios y de empresas públicas, incluyendo el intento de dejar en manos privadas la educación superior, considerándola un servicio más de los que puede producir y suministrar el mercado y no un derecho humano esencial y una herramienta inmejorable, insustituible, para el objetivo de la igualdad de oportunidades y la inclusión.

- La crisis del 2001, con sus simbólicos "cacerolazos" donde buena parte de la sociedad se expresaba con un "que se vayan todos" evidenciada con el retiro anticipado del gobierno (dos años antes de finalizar mandato), en el recambio de cuatro Presidentes en menos de dos semanas, saqueos a supermercados, declaración del estado de sitio, la represión a manifestaciones con centenares de heridos y cuarenta muertos. Para las universidades públicas significó retrotraerse a épocas sin presupuesto, de inestabilidad con escasos recursos.
- Desde los '90 hasta el 2003 fue una constante la amenaza de marchar hacia el arancelamiento como única salida al desfinanciamiento. Todo el sistema educativo resistió a fuerza de convicciones afortunadamente arraigadas en distintos sectores de nuestra población.

La sociedad argentina en su conjunto, y en particular los sectores más carenciados, sufrieron la crisis que afectó la credibilidad política, colocándonos ante el riesgo de caer nuevamente en un sistema de gobierno autoritario, devenido de la fuerza y no de la voluntad popular.

Valoramos y destacamos el que hoy sigamos viviendo en un sistema democrático. En parte hemos logrado lo que planteaba Alfonsín hace 32 años: **respeto al conjunto de valores y principios** que ponen en el centro al ser humano y sus derechos; mecanismos institucionales de diálogo, de consenso, de representaciones tendientes a la efectiva participación del pueblo soberano en las decisiones que afectan a toda la comunidad.

Estamos frente a un momento desatado, donde la política tiene un

alto protagonismo, con distintas propuestas y debates. Entendemos que este aspecto es muy auspicioso. Los estudiantes lo saben especialmente, ellos protagonizaron hace cuatro meses, el día 22 de abril, una Jornada electoral en la que renovaron su mandato por un año la totalidad de los consejeros estudiantiles en los órganos máximos de gobierno, y ese aprendizaje permanente, sin duda alguna, impactará en la formación futura de cuadros políticos, en la representación de esas instituciones imprescindibles para la organización democrática (los partidos políticos), y en la militancia política y/o social con base en ideales, ética y convicciones.

Las elecciones estudiantiles, tanto para definir autoridades de los Centros de Estudiantes, como para designar a los Consejeros que representan al claustro estudiantil en el Consejo Superior y en los Consejos Directivos, permiten a nuestros alumnos un aprendizaje y son también un ejercicio democrático en los niveles menores (pero no menos importantes), de la política. Allí se aprende a debatir, a defender posiciones basadas en la argumentación, a expresar críticas (y a aceptarlas), a generar propuestas y elaborar proyectos. No sólo ellos: todos vamos aprendiendo a vivir en una comunidad democrática.

Es además altamente auspicioso que este año el Colegio Secundario de la UNLPam sea uno de los primeros (sino el único) en todo el país que cuenta con un Consejo Institucional donde participan representantes estudiantiles, dando pruebas así de que la democracia no es una actividad que se desarrolla a partir de la Universidad sino mucho antes.

En vista a las próximas elecciones generales el 25 de octubre bien vale recordar y conmemorar a aquellos que lucharon por reconquistar este ideal democrático que hace treinta y dos años atrás parecía lejano, siendo el consenso, el diálogo, su arma más poderosa para lograrlo y renovar nuestro compromiso institucional e individual para aportar en ese sentido. ■

EQUIPO EDITOR

Responsable editorial: Ana María T. Rodríguez, Secretaria de Cultura y Extensión Universitaria

Directora: Mirta E. Losada

Edición: Matías Sapego

Diseño: Gabriela Hernández

Periodistas: Soledad García y Facundo Baraybar

Fotógrafos: Cecilia Fernández, Adrián Pascual y Rodrigo Pérez

Para consultas, sugerencias o colaboraciones, dirigirse a: revista@unlpam.edu.ar

Cnel. Gil 353 PB (6300) Santa Rosa, LP
Tel. (02954) 451635 / 451644

Tirada: 2.500 ejemplares
ISSN 1852-7116

Las opiniones expresadas en los artículos firmados son responsabilidad de sus autores, y no necesariamente reflejan la opinión de los editores.



Nuevas alternativas en el desarrollo de drogas antimicrobianas

El Centro de Investigación y Desarrollo de Fármacos (CIDEF) de la Facultad de Ciencias Veterinarias adelantó resultados de estudios sobre compuestos con efecto antibiótico. El equipo de investigación liderado por la profesora en Farmacología Mirta Toribio encontró plantas que tienen la capacidad de matar microorganismos resistentes a los antibióticos conocidos.

La importancia del descubrimiento radica en el posible diseño de nuevos medicamentos, partiendo de extractos vegetales obtenidos de estas plantas, para el tratamiento de infecciones producidas por gérmenes patógenos. Los microorganismos suelen sobrevivir a la acción letal de los antibióticos porque generan o adquieren mecanismos de defensa que los hace resistentes. Hay varios factores que predisponen para que se produzca este fenómeno. Por ejemplo, entre otros, administrar antibióticos cuando no es necesario, emplear dosis inferiores a las indicadas o no respetar los horarios de dosificación.

El uso indiscriminado de los antibióticos en los últimos años determinó que la resistencia a los antimicrobianos se convierta en un serio

problema. Este hecho ha estimulado a las empresas farmacéuticas e investigadores a orientar sus recursos y esfuerzos a buscar compuestos noveles que todavía no hayan sido expuestos a los microorganismos resistentes. Por este motivo, los trabajos desarrollados en el CIDEF tienen una gran relevancia en el Área de la Farmacología Antimicrobiana. Los investigadores, utilizando medios de cultivos con distintas cepas bacterianas, ensayaron extractos de 87 especies vegetales obtenidos de plantas recolectadas en la provincia de La Pampa. De estos extractos seleccionaron aquellos que inhibieron el crecimiento del mayor número de cepas ensayadas, es decir, aquellos que mostraron capacidad para impedir el desarrollo de diferentes bacterias. Finalmente solo dos de ellos -obtenidos de las especies vegetales "lagunilla" (*Polygonum hydro-piperoides*) y "peladilla" (*Mitracarpus megapotamicum*)- mostraron efectos promisorios.

ENSAYOS

Estos trabajos fueron complementados con ensayos de toxicidad, demostrando que los extractos vegetales no producían daños en animales de experimentación. Los

resultados de estos ensayos permitieron diseñar pruebas en ratones para determinar el comportamiento de estos extractos "in vivo". Los estudios consistieron en inducir una infección en forma experimental y observar el poder de controlarla administrando distintas dosis de los extractos vegetales. Finalmente se concluyó que el extracto de "lagunilla" controló las infecciones provocadas en los ratones, incluso en aquellos cuyo sistema inmunológico fue intencionalmente deprimido.

Los trabajos han recibido premios y distinciones en jornadas y congresos, poniendo de manifiesto la relevancia de los estudios realizados y el interés que despiertan en la comunidad científica. Los estudios preliminares con extractos vegetales conllevan, eventualmente, al descubrimiento de nuevos compuestos farmacológicamente activos que en un futuro podrán ser utilizados para combatir enfermedades infecciosas producidas por microorganismos resistentes. ■

Directora del Proyecto de Investigación:
Mirta S. Toribio, Jefe de Cátedra de Farmacología. Investigadores: Susana Oriani, Andrea Pombar, Jéscica Fernández, Ricardo Toso

La lectura y la escritura: un desafío en el presente

La “Cátedra UNESCO para el mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación en América Latina con base en la Lectura y Escritura” se creó por acuerdos entre la Universidad del Valle (Cali) y la UNESCO en 1996. Funciona como una red de cooperación interinstitucional universitaria a nivel internacional, en la que participan como sedes nacionales la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Católica de Valparaíso, la Universidad Ricardo Palma de Perú, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Venezuela, la Benemérita Universidad de Puebla, México, y la Universidad de Costa Rica, entre otras.

A su vez, cada sede nacional integra subsedes. La Universidad de Buenos Aires es la sede central argentina y contiene como subsedes a las universidades nacionales de Córdoba, Cuyo, San Juan, Comahue, Rosario, Río Cuarto, General Sarmiento, Patagonia Austral, y La Pampa, entre otras. La subsede La Pampa fue creada por resolución del Consejo Superior y su funcionamiento fue delegado en la Facultad de Ciencias Humanas.

Así desde hace unos años, con la coordinación de Diana Moro y Nora Forte, esta subsede ha participado de las acciones de la red con aportes provenientes de las investigaciones

de un conjunto de docentes de la Facultad, en particular de los Departamentos de Letras y Formación Docente. Sus propósitos son reforzar la investigación, propender a la formación de posgrado y desarrollar acciones tendientes a la difusión de aspectos vinculados con la lectura y la escritura.

TRASLACIONES

Actualmente, la Cátedra sede Argentina, cuenta con una publicación especializada denominada Traslaciones, Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura, que recibe colaboraciones originales de investigaciones científicas tanto teóricas como aplicadas, y tiene una aparición bianual, en formato digital y con sistema abierto.

Desde 2009 hasta la fecha, se han organizado dos Encuentros de Profesores de Lengua y Literatura de la provincia de La Pampa, se han coordinado simposios, se ha participado con aportes originales en innumerables reuniones científicas en el país y en publicaciones con referato. También se han realizado acciones de extensión en acuerdo con otras instituciones educativas del medio, como fue el Programa “Literatura en el Bicentenario”, que consistió en una propuesta de lectura literaria en vinculación con aspectos relativos a

la historia argentina, con estudiantes de diversas escuelas secundarias de la ciudad de Santa Rosa.

En la actualidad se está trabajando en un proyecto de carrera de posgrado cuya temática central se vincula directamente con la Cátedra, porque aborda la formación en la enseñanza de la lengua y la literatura en el nivel secundario. Así, la formación de recursos para una inserción en el sistema educativo pampeano, con la calidad suficiente como para modificar de manera profunda los niveles de comprensión de la lectura y las capacidades de escritura de los adolescentes y jóvenes, constituye el desafío del presente.

La subsede La Pampa de la Cátedra Unesco para la lectura y la escritura mantiene una vigencia transversal desde antes de su existencia formal, debido a que desde el Departamento de Letras, desde los institutos de investigación y con la creación del Servicio para la Escritura y la Lectura, los docentes investigadores han centrado sus esfuerzos en la temática, se han fortalecido vínculos interinstitucionales y se cuenta con un conjunto de recursos humanos suficientes para sostener, de manera autónoma, el trabajo de docencia y extensión que una sociedad compleja como la actual demanda de forma permanente. ■



Foto: Cecilia Fernández



La búsqueda de Mariano Miró

En el sitio arqueológico Mariano Miró (Departamento Chapaleufú, LP) se encuentran los restos de un pueblo rural que surgió en 1901 a la vera de la estación homónima del Ferrocarril Oeste. Este pueblo fue habitado por casi 500 personas y contaba con negocios típicos de una ocupación comercial y agrícola-ganadera (almacenes de ramos generales, panadería, peluquería, entre otros), según indican las fuentes documentales. Hacia 1911 sus habitantes abandonaron forzosamente el pueblo debido a que no les renovaron el contrato de arrendamiento del campo sobre el que se asentaba. A partir de ese momento, los dueños de la tierra lo destinaron a la explotación agropecuaria, motivo por el cual no quedaron estructuras en pie del efímero poblado.

En 2011 se iniciaron las investigaciones arqueológicas en Mariano Miró a partir de una convocatoria de la Subsecretaría de Cultura de la provincia de La Pampa a un equipo de investigadores de la UBA. El conocimiento sobre el potencial arqueológico del lugar fue posible a partir de actividades educativas previas realizadas por Alicia Macagno -directora de la Escuela rural de Mariano Miró- y sus alumnos, así como de los trabajos históricos de Neldo Giorgi. En la actualidad, el estudio arqueológico de ese sitio se incluye dentro de un objetivo de investigación más amplio que se propone conocer la dinámica poblacional del norte de La Pampa a fines de siglo XIX y comienzos siglo XX, momento en que esas tierras fueron incorporadas al Territorio

Nacional luego de las campañas militares que despojaron de su territorio a los ranqueles.

Si bien no se observan restos de estructuras en superficie, se registró la presencia de numerosos fragmentos vítreos, cerámicos y metálicos a partir de los cuales se definió un área de estudio de 240 x 140 metros. En toda esta superficie (39.200 m²) se trazaron transectas, se prospectó con detector de metales y se realizó la recolección sistemática de los materiales en superficie. La diversidad de datos obtenidos se procesó mediante el Sistema de Información Geográfica (SIG), que permitió correlacionar múltiples variables de análisis. Las fuentes documentales (fotos aéreas del área, cartografía y planos

del trazado del pueblo) permitieron identificar algunos procesos de formación del sitio, antiguas estructuras enterradas y sectores vinculados con actividades o prácticas sociales específicas.

La difusión de los trabajos llevados a cabo por el equipo arqueológico funcionó como un disparador para compartir la memoria con algunos vecinos sobre el antiguo poblado. En consecuencia, la interacción entre las actividades arqueológicas y la participación de la comunidad permiten enriquecer la construcción de la memoria histórica y la identidad local y regional. ■

Alicia Tapia, Carlos Landa, Vignia Pineau y Emanuel Montanari. Arqueólogos de la FFyL (UBA) y del CONICET

La participación de la UNLPam

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam aprobó una serie de acciones que se realizarán de manera conjunta con investigadores del Instituto de Arqueología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, dirigidos por Alicia Tapia. Las actividades se concentrarán preferentemente en los siguientes campos: investigación y relevamiento de información arqueológica e histórica; colaboración en tareas de campo; intercambio de material didáctico y bibliográfico; difusión y organización de charlas informativas, cursos y capacitaciones a partir de la información relevada;

elaboración de publicaciones y material de divulgación en relación a temáticas arqueológicas e históricas de la provincia de La Pampa. En ese contexto, estudiantes y docentes de la carrera de Historia realizaron el 30 de mayo un viaje de estudio al sitio arqueológico de Mariano Miró, con el objetivo de acercarlos al conocimiento de las técnicas de trabajo de campo arqueológico a través de la práctica. Las profesoras Mirta Zink y Stella Cornelis, y los estudiantes María Luján Gandini, Kevin Coria, Alexis Arrese y Micaela Oviedo colaboraron durante dos días con las tareas de excavación arqueológica.

Diez años formando profesionales en Recursos Hídricos

Estamos frente a un hecho no muy frecuente en la historia de nuestros posgrados: una década de una carrera que, como lo fue la Maestría en Ciencias Hídricas y luego la actual, Recursos Hídricos, está comprometida con la formación de calidad de geólogos, licenciados en Recursos, geógrafos, ingenieros y muchos más.

La Maestría tiene reconocimiento oficial del Ministerio de Educación de la Nación (Resolución N°182/09) y está acreditada por CONEAU mediante Ordenanza 049/09. Desde su creación, se han dictado cerca de 50 cursos de posgrado relacionados con los recursos hídricos, donde han participado cerca de los 600 alumnos provenientes no sólo de Argentina sino también de varios países de Latinoamérica y algunos de Europa. Es importante destacar la elaboración de más de veinte tesis finalizadas con trabajos muy profundos en la temática y casi el 70% relacionada con los recursos hídricos pampeanos.

Una universidad es una comunidad de profesores y académicos que otorga grados y títulos profesionales. Pero

es, sobre todo, un signo de identidad, un conjunto de oportunidades para el desarrollo y el progreso de una provincia y de su entorno y, además, una fuente de formación, de generación de conocimiento y de transmisión de valores que ayudan, sin duda, a la transformación de la sociedad, haciéndola más responsable de su medio ambiente y de sus recursos.

A 10 años de haber comenzado con el primer curso de la Maestría en la Universidad Nacional de La Pampa, se procura capacitar a los participantes en la utilización de los métodos y técnicas más modernas de la Hidrología como herramienta para la recolección, procesamiento y análisis de información necesaria para la investigación, evaluación, gestión y ordenamiento de los recursos hídricos a través del uso y desarrollo de prácticas aplicadas a la resolución de problemas específicos.

Uno de los objetivos de la Universidad es la formación científico-técnica de los profesionales, la que encuentra su máxima expresión en los estudios de

posgrado, y que la política de formación de recursos humanos propios de la UNLPam se vería reforzada con una oferta de este tipo. Lo anterior demuestra fehacientemente que nuestra Maestría brinda una formación de alto impacto social, ambiental y económico. Además está inserta en el medio regional, ya que participa activamente en los organismos hídricos y ambientales del Estado pampeano: nuestros estudiantes realizan pasantías y trabajos con la colaboración de profesionales de distintos organismos y hay una permanente comunicación, que esperamos se profundice cada vez más, con las instituciones encargadas de resolver la problemática hídrica. ■

María Silvia Di Liscia.
Secretaria de Investigación y
Posgrado



Al rescate de la Pulpería de Chacharramendi



La llamada Pulpería de Chacharramendi o Boliche de Feito fue fundada en 1901 por Fernando Seijo, un inmigrante vasco que honró a sus orígenes al nombrar Txacharramendi -Chacharramendi- a su pequeño almacén, emplazado en la actual ruta nacional N° 143, a 200 km al suroeste de Santa Rosa. El comercio desde 1906/1907 fue administrado por José Feito, primero como empleado habilitado, luego como dueño mayoritario y administrador. En su más de 60 años de vida, el comercio sirvió como punto de encuentro y de abastecimiento para los habitantes de la zona, brindó distintos servicios y cumplió, informalmente, funciones como Juzgado de Paz, escuela o Estafeta Postal.

¿POR QUÉ SE ORIGINÓ ESTE PROYECTO?

Con el paso del tiempo, el almacén cerró y, luego de décadas de olvido, el Estado provincial encaró distintas obras de recuperación y de puesta en valor de su patrimonio arquitectónico en 1992. Sin embargo, la valiosa documentación generada a lo largo de su existencia -que refleja el quehacer económico, político y social de la zona- no había sido ordenada ni inventariada. Tampoco se contaba con un diagnóstico sobre su condición ni se habían realizado tareas de limpieza, catalogación y descripción. Esta situación atentaba contra su adecuada conservación y preservación.

¿QUIÉNES SOMOS?

Ante esta crítica situación, organizamos un equipo de trabajo que se presentó a la convocatoria de

Proyectos de Extensión Universitaria (PEU) de la UNLPam (aprobado por Resolución del Consejo Superior Nro. 412-2012). En la actualidad este grupo está compuesto por las docentes del Seminario de Investigación en Historia Regional de la Facultad de Ciencias Humanas, graduados y estudiantes de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia y personal del Archivo Histórico Provincial. Hemos trabajado en coordinación con la Comisión de Fomento de Chacharramendi y con el personal del Parador Histórico Chacharramendi (Cecilia Basualdo y Adriana Navarro).

¿QUÉ ACCIONES SE HAN DESARROLLADO?

Desde 2013 se desarrollaron distintas tareas. La primera fue elaborar un diagnóstico del estado de conservación de la documentación en soporte papel. Luego, se procedió a su limpieza. También efectuamos una primera identificación de la cantidad de libros y de otra documentación localizada en distintos formatos (libros, hojas, talonarios, etc.). A partir de ahí, se inició el ordenamiento de los libros contables y administrativos. En concreto, ya se ha elaborado un inventario de los casi 200 libros identificados y de otro conjunto de documentación conformada por correspondencia recibida y enviada, facturas, recibos, remitos, entre otras series. Se desarrollaron tareas de identificación y registro de los miles de objetos expuestos (los

que tampoco se encontraban inventariados adecuadamente). Se fotografiaron más de 1.000 objetos y en la actualidad se está confeccionando un primer registro-inventario de los mismos.

PREOCUPACIÓN POR EL ESTADO DEL INMUEBLE

La posibilidad de lograr promover la creación del Archivo Documental de la Pulpería se ha visto demorada por las malas condiciones edilicias del sitio. En 2014 constatamos la existencia de goteras, filtraciones y de peligro de derrumbe. Por ello, se elevaron notas y se realizaron gestiones. Las autoridades provinciales tomaron cartas en el asunto y, en octubre de 2014, clausuraron la Pulpería. Para realizar algunas refacciones (aún en marcha), se trasladaron todos los bienes muebles y documentación a otro sitio. Esperamos que pronto se rehabiliten las instalaciones en las condiciones adecuadas para poder culminar con la organización del archivo y colaborar con la puesta en valor de un sitio cultural de enorme valor para la historia de La Pampa. ■

Blog <http://peuchacharramendi.wordpress.com>

Equipo: **Andrea Lluch**, **Stella Cornelis** (Seminario de Inv. en Historia Regional, FCH-UNLPam), **Estela Berdasco** (Archivo Histórico Provincial), **Leonardo Ledesma**, **Karen Pereyra** y **Alexis Arrese** (Facultad de Ciencias Humanas-UNLPam)

Observar los Derechos Humanos desde la Universidad

Las universidades poseen un rol central en la construcción de una cultura basada en el respeto de los Derechos Humanos. Estas instituciones concebidas como centros de investigación, conocimiento, innovación y creatividad deben promover la realización de una ciudadanía activa y democrática. Además, deben generar espacios de articulación entre los actores sociales, con la finalidad de que se posicione como un centro de reflexión para la comunidad universitaria, pero también como inspiradora de políticas públicas concretas para los Estados. Concretar estas aspiraciones es una tarea que no debe proyectarse de manera abstracta sino sobre la realidad social que se pretende abordar.

En 2011 se firmó un convenio de cooperación recíproca entre la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, en el marco del proyecto de fortalecimiento del sistema de protección de Derechos Humanos, con la finalidad de generar nuevos espacios y fortalecer los ya existentes.

En nuestro país muchas universidades poseen observatorios de Derechos Humanos y en general permiten realizar un diagnóstico que determina positivamente la generación de legislaciones y políticas públicas acordes a las necesidades de la sociedad. Los observatorios aportan diseño, discusión y monitoreo en temáticas específicas que afectan la realidad de los ciudadanos y las ciudadanas, asumiendo un compromiso en la construcción de una cultura basada en el respeto a la dignidad humana.

MIRADA LOCAL

Inspirados en estas ideas es que surge la iniciativa dentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la UNLPam de crear un observatorio que nos permita relevar datos en el ámbito local. Por ese motivo el Consejo Directivo creó por Resolución N°176/14 el Observatorio de Derechos Humanos.

La creación de este organismo se gestó con el convencimiento de que la promoción y protección de los Derechos Humanos depende de un esfuerzo mancomunado que incluya la participación activa de todos los sectores de la población.

Dentro de las finalidades que posee el Observatorio se encuentran las de monitorear los procesos de adaptación legislativa de los tratados de Derechos Humanos en La Pampa y poder contribuir en los procesos de formulación de políticas públicas, evaluando el avance de las prácticas sociales existentes en la materia, con la finalidad de transformar las estructuras sociales, políticas, económicas y culturales. Se proyecta además generar un banco de datos que sea capaz de informar sobre las prácticas sociales en materia de Derechos Humanos.

Entre las actividades que se planifican para lograr estos aportes podemos mencionar: la sistematización, análisis y seguimiento de datos e información relacionada con temas y problemas de derechos humanos, desarrollar estadísticas, diseño y perfeccionamiento de indicadores de progreso de Derechos Humanos que permitan medir cuantitativa y cualitativamente los efectos y alcances de las políticas públicas, con un enfoque de progresiva

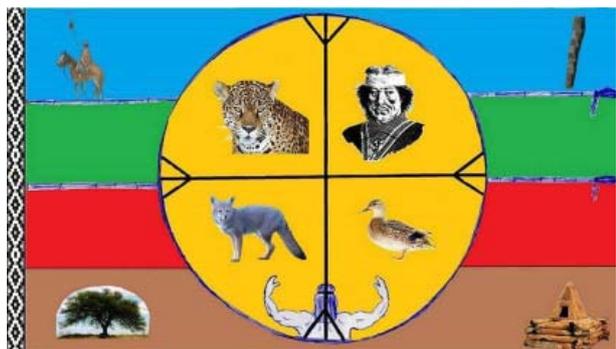
garantía y respeto de todos los derechos para todas las personas.

El observatorio fue concebido con un formato abierto a toda persona que quiera participar, para lo que pretende ejecutar sus actividades en coordinación con el Programa Académico Institucional en Derechos Humanos (PAIDH) de la Universidad y conformar redes de colaboración entre actores civiles.

Es una pretensión de las autoridades de la facultad que se formen equipos interdisciplinarios que permitan enriquecer la recolección de datos y aportar diferentes miradas a la problemática.

Cecilia Bertolé.

Secretaria del Observatorio Universitario de Derechos Humanos



La "cifra negra" de los delitos contra la integridad sexual



NI UNA
MENOS
CASI BUSTALE

Foto: Rodrigo Pérez Bongiovanni

En el marco de un proyecto de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad, la EdUNLPam editó el libro "Violencia sexual y discurso jurídico. Análisis de sentencias penales en casos de delitos contra la integridad sexual". La obra, dirigida por Olga Salanueva y compilada por Daniela Zaikoski Biscay, fue producto del trabajo de un equipo interdisciplinario integrado por la jueza Elvira Rosetti, la psicóloga Virginia Carretero, la abogada Olga Pastrana, la trabajadora social Eva Quevedo y la médica sexóloga Enma Yep. Al análisis teórico y empírico se sumaron además tres becarias de iniciación a la investigación: Anabel Surin, Cecilia Olivieri y Claudia Machado.

Bajo la premisa de que el sistema jurídico penal no da respuesta satisfactoria a las personas involucradas

ni a las demandas sociales en casos de delitos relacionados a la integridad sexual, las autoras analizaron unas 300 sentencias judiciales. Al respecto se refirió la magister en Sociología y docente de la carrera de Abogacía Daniela Zaikoski Biscay.

-¿CÓMO SURTIÓ LA IDEA DE ESTA INVESTIGACIÓN?

-La iniciativa surgió de personas que están colaborando con la Fundación Ayudándonos. Tomamos todas las sentencias -en aquel momento de las tres Cámaras Criminales que tenía La Pampa- donde eran investigados abusos, entre 1995 y 2007. Esa cantidad después se amplió de 2008 a 2010 con documentos de la Cámara Criminal N° 1 de Santa Rosa. El proyecto duró casi cuatro años. El marco teórico consiste fundamentalmente en estudios de género,

acceso a la Justicia, derecho de las mujeres, niñas y niños, además de lo que significa para la dogmática del derecho penal el problema de los derechos sexuales.

-¿HUBO SORPRESAS EN CUANTO A LOS RESULTADOS DEL TRABAJO?, ¿CORROBORARON HIPÓTESIS PREVIAS?

-Nosotros hemos hecho un esfuerzo muy grande en recopilar y sistematizar más de 300 sentencias. Eso ya le da un valor importante para advertir cuánto se modifica la realidad a partir del cambio de la ley. Teníamos sentencias anteriores y posteriores a la reforma legal de 1999 (Ley 25087). Lo que se repite en distintas investigaciones es el problema del abuso sexual de la infancia en el ámbito intrafamiliar. Hay una idea generalizada de que los concubinos

abusarían más que los padres, tíos y abuelos de menores. Sin embargo, a partir del relato en los documentos, se observan casi tantos padres biológicos como concubinos y padrastros abusadores. Y hay un número muy significativo de sentencias que no permite ubicar el caso ni en una categoría (abusador-padre) ni en la otra categoría (abusador-concubino o padrastro).

-¿POR QUÉ NO ES POSIBLE?

-No se puede hacer porque la información no está. Ahí corroboramos lo poco que importa relevar bien los datos y la escasa significación que éstos tienen para generar políticas adecuadas en el Poder Judicial. Es una deuda pendiente de la Justicia en Argentina y en nuestra provincia en particular: no tener datos fiables, no emprender corroboraciones empíricas como para fijar las políticas criminales.

-A ESO HAY QUE AGREGAR LOS CASOS QUE SE DESCONOCEN, QUE NO SE CUENTAN.

-Nosotros trabajamos lo que se llama la "cifra negra". En un hecho como el delito contra la integridad sexual el problema de la cifra negra es enorme. Se calcula que solamente el 10 por ciento de los casos de abuso sexual intrafamiliares se denuncian. Podemos graficarlo como una pirámide: en la cima están los casos que logran ser sentenciados y en la base los casos sexuales propiamente dichos. Para poder llegar a una sentencia la persona tuvo que haber soportado todas las

violencias institucionales habidas y por haber en el Poder Judicial. Ha debido sortear todas las barreras subjetivas, administrativas, geográficas, materiales y económicas, además de someterse muchas veces a un proceso de revictimización.

-¿TUVIERON EN CUENTA OTRAS INVESTIGACIONES SIMILARES QUE SE HAYAN HECHO EN OTROS LUGARES DEL PAÍS?

-Sí, las hemos tenido en cuenta. La primera gran coincidencia es el abuso sexual en la niñez. Otra, es la selectividad del sistema penal respecto de los imputados. Nosotros construimos el perfil del victimario en base a los datos que surgen de las sentencias y efectivamente el derecho penal selecciona en cuanto al delito y a la clase social. Es decir, se investigan, sancionan y persiguen a algunas personas y a otras no. Es un delito sexista y clasista.

-¿EL DISCURSO JUDICIAL SIGUE REPRODUCIENDO UN MODELO PATRIARCAL?

-El discurso es muy desigualitario hacia las mujeres. Los operadores judiciales no han sido capaces de aplicar la perspectiva de género. Y esto tiene que ver con darse cuenta del impacto diferencial que la aplicación de una norma tiene sobre los distintos sujetos, fundamentalmente porque las discriminaciones son múltiples. También se puede advertir el relato, sobre todo de las más, que primero hacen la denuncia y luego se retractan justificando al victimario, fundamentalmente

porque muchas veces no tienen dónde quedarse con sus hijos. Las mujeres hacen un cálculo de probabilidades de cuánto las va a atender el Poder Judicial. Es decir, cualquiera que se dé cuenta de que no encontrará respuestas va a buscar otras vías de solución de ese conflicto, como por ejemplo tolerarlo, o denunciar y luego retractarse.

-¿EXISTEN LAS HERRAMIENTAS PARA HACERLO?

-Lamentablemente los operadores del Poder Judicial no han podido desenmascarar al violento o abusador teniendo una serie de elementos legales para hacerlo. Si quisieran cumplir con los derechos humanos de las víctimas tranquilamente lo podrían hacer porque hay herramientas teóricas y normativas para ello.

-¿CUÁL ES EL ROL DE LAS UNIVERSIDADES?

-Creo que la universidad pública en nuestro país está llamada a tener un protagonismo mucho mayor que el que posee. Hay acciones que debería hacer que deben ser claras y más visibilizadas por la comunidad. Nosotros tenemos una herramienta importantísima en la Constitución Nacional para combatir la desigualdad que son los medios de acción positiva, las acciones especiales. Me parece que los distintos organismos del Estado y las universidades podrían pensar en hacer un uso más asiduo de ese tipo de medidas para impactar y combatir la discriminación. ■

Soledad García. Periodista

NI UNA MENOS

Bajo la consigna "Ni una menos", el 3 de junio se realizaron diversas manifestaciones en el país en contra de la violencia de género y los reiterados femicidios. La capital pampeana se sumó a la iniciativa con gran cantidad de asistentes en la Plaza San Martín. El Consejo Superior de la UNLPam, mediante Res. 181/15, decidió adherir e invitar a toda la comunidad universitaria a participar activamente de esa marcha.

Una de las asistentes fue la docente e investigadora Daniela Zaikoski Biscay. "Creo que para una ciudad como Santa Rosa hubo una cantidad

de gente importante. Sin embargo me parece que hubo asistentes auténticos y otros que simplemente fueron porque tenían que cumplir con un compromiso hacia las mujeres. Lo bueno es que en la plaza había todo tipo de procedencias laborales, intelectuales, políticas y eso también demuestra que cada vez hay más gente que al menos visibiliza que esto así no puede quedar, sobre todo porque en días previos a la marcha hubo casos resonantes de violencia de género", reflexionó.

Y añadió: "Me parece que se empieza a advertir que la discriminación

de género es un tema que merece una atención más comprometida. Habría que ver si se pueden implementar acciones en concreto. Hay un proceso de sensibilización que es cada vez más grande pero también hay que impactar en el abordaje y tratamiento de todos los tipos de violencias". Al respecto, explicó que muchas mujeres sufren más de una clase de violencia, tales como la simbólica, psicológica o institucional que necesariamente deben ser visibilizadas tanto por parte de la comunidad como de los operadores judiciales.



¿En qué nos favorece ser bilingües?

Cuando hablamos de bilingüismo, estamos ante un fenómeno que en los últimos años ha cobrado relevancia por el rol activo que ocupa el conocimiento de una o más lenguas en la vida de las personas. Cuando vemos televisión, escuchamos música o vamos de compras, o navegamos por Internet, jugamos a un videojuego, lo que hacemos es leer, oír y comprender enunciados en nuestra lengua nativa (L1) y en muchos casos, en una lengua no nativa (L2). A nivel mundial, el bilingüismo sería atributo de por lo menos la mitad de la población, mientras que el idioma con mayor cantidad de hablantes no nativos es el inglés: hay unos 500 millones de personas que hablan inglés cotidianamente como L2. Según el Consejo Británico, el número total de personas con algún nivel de funcionalidad en inglés supera los 1.700 millones (British Council, 2013). Esto la convierte en la lengua dominante a nivel global.

Desde una perspectiva neurocognitiva, se ha comprobado que el desarrollo de una L2 modifica la forma en que el cerebro procesa la información. El bilingüismo da lugar a fenómenos cognitivos particulares en diversos dominios como, por ejemplo, en el procesamiento léxico,

a nivel oracional, o a nivel ejecutivo y narrativo. Es decir, ser bilingüe conlleva cambios volumétricos en áreas cerebrales asociadas con procesos lingüísticos y modula las señales neurofisiológicas implicadas en el procesamiento de una L2. El bilingüismo no sería la excepción a la regla en lo que hace a capacidades cognitivas aumentadas, sino todo lo contrario: la excepción la constituyen los monolingües. Se sabe que la mayoría de las personas que aprenden o usan una L2, tanto a nivel estadístico como en términos de potencial humano, desarrollan niveles de procesamiento más sofisticados.

Ante esta realidad, es legítimo preguntarse qué cambios neurocognitivos entraña la experiencia lingüística que resulta de la exposición y el uso sostenido de dos o más lenguas. Existe un fenómeno llamado plasticidad cerebral que permite el desarrollo de cambios estructurales y funcionales en áreas del cerebro en respuesta a los estímulos, a la experiencia conductual y a las demandas cognitivas como mecanismo de adaptación de los individuos al entorno social. Varios estudios sugieren que, desde muy temprano, los bebés expuestos a múltiples idiomas desarrollan una sensibilidad para discriminar la

información perceptual, ya sea de naturaleza auditiva (acústica, fonética, prosódica) o visual (movimientos articulatorios, gestos).

Estos resultados contradicen la idea que los niños bilingües podrían confundir sus lenguas. De hecho, las estadísticas sugieren que estos desarrollan capacidades de atención perceptual que les permiten separar sus dos lenguas nativas y distinguir otras lenguas extranjeras desde muy temprano. Por otro lado, los bilingües tempranos, ante la necesidad de manejar múltiples lenguas mientras están desarrollando sus funciones ejecutivas, desarrollarían ventajas cognitivas de largo plazo en dominios extralingüísticos. Por ejemplo, los bebés expuestos tempranamente a dos o más lenguas logran manejar mejor la atención visual e inhibir interferencias al momento de concentrarse en objetos que los monolingües.

Ya entrada la niñez, los bilingües logran desarrollar capacidades metalingüísticas que contribuyen significativamente al proceso de alfabetización y al aprendizaje de la lectura. ■

Sonia Suárez Cepeda.

Docente investigador en Adquisición del lenguaje y Bases Biológicas del lenguaje

Proyectos productivos en Agronomía



A partir de la iniciativa de un grupo de estudiantes surgió la idea de crear el “Área de Proyectos Productivos” en el ámbito de la Facultad de Agronomía. El proyecto se presentó al Consejo Directivo y fue aprobado por Resolución N° 216/15 CD.

Las actividades productivas constituyen un aspecto de relevancia en el ejercicio profesional de un gran número de graduados de la Facultad de Agronomía. Por ello es que uno de

los objetivos del proyecto, a través del fomento de la cultura emprendedora, es que los estudiantes interactúen con el proceso de producción y sus problemáticas de manera tal que las mismas sean comprendidas y asimiladas durante el proceso didáctico. Enfrentar al estudiante con la realidad productiva y comercial previo a la culminación de su carrera es acercar problemáticas locales y reales a la Facultad, y de alguna manera colaborar en la formación de profesionales capaces, críticos y comprometidos

para dar solución a las cuestiones que pudieran afectar principalmente a pequeños productores.

Un Proyecto Productivo es un emprendimiento para realizar producciones agropecuarias o actividades afines a las carreras que se dictan en Agronomía. Las posibilidades son prácticamente infinitas, desde producción primaria hasta la realización de procesos de agregado de valor a productos de la tierra. Estos emprendimientos podrán ser llevados adelante por grupos de trabajo conformados por un mínimo de dos estudiantes regulares de la Facultad, donde además podrán incorporarse otros actores de la comunidad universitaria para colaborar. Los Proyectos deberán ser asesorados por un docente de la Facultad con el rol de Director, quien orientará al grupo de trabajo en el diseño, gestión y establecimiento de plazos durante el desarrollo del proyecto.

Todos los Proyectos tienen como fin principal y exclusivo el aprendizaje, una meta académica donde los estudiantes adquieran conocimientos relacionados con la organización y concreción de actividades, destrezas manuales, capacidad de trabajo en grupo, cultura emprendedora y proactividad; cualidades que difícilmente puedan ser adquiridas en otros ámbitos. ■

Huerta Estudiantil Agroecológica

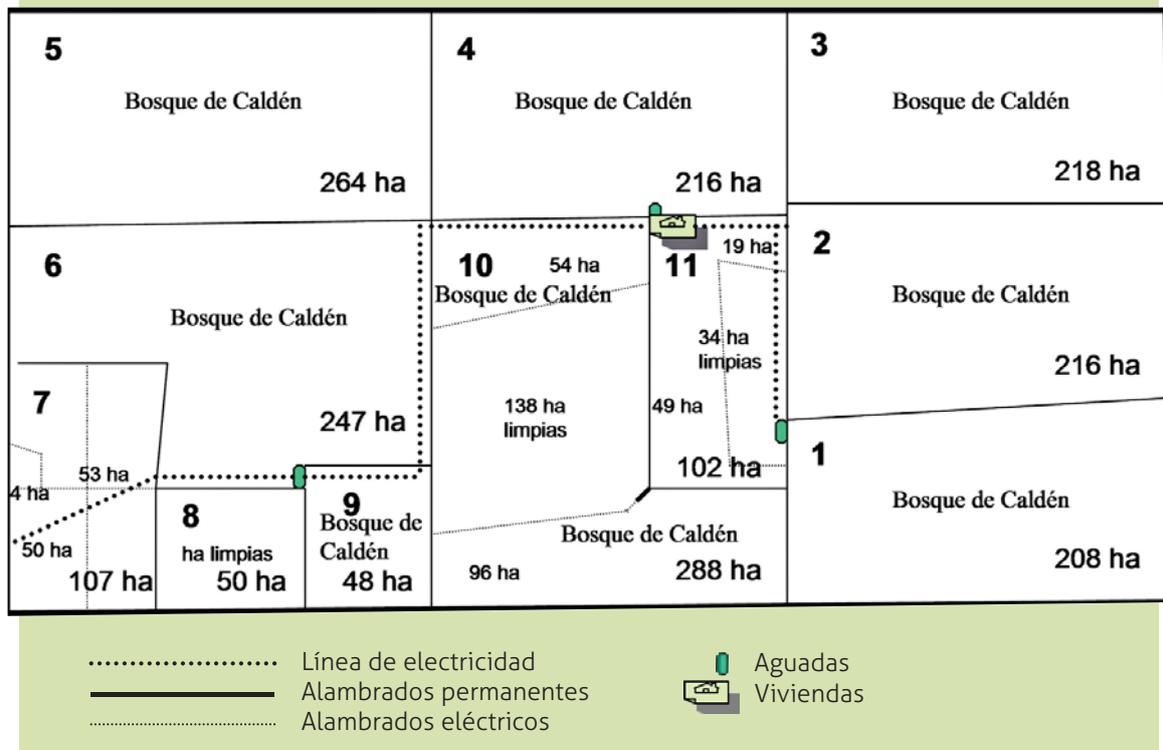
Desde febrero de este año se conformó el colectivo “Huerta Estudiantil Agroecológica”, integrado por estudiantes y docentes de la Universidad. El interés común de los distintos actores es conformar un grupo abierto y diverso, con la iniciativa de conocer desde la teoría y la práctica cómo llevar adelante una huerta agroecológica y así poder producir alimentos sanos, sin agregados químicos. El grupo surgió a partir de la necesidad de generar un espacio de formación, organización y trabajo para realizar actividades que permitan la producción en un marco autogestivo y horizontal. Se comenzó a trabajar en una huerta ubicada en el campo de la Facultad de Agronomía, donde actualmente se

están produciendo distintas hortalizas, aromáticas y condimenticias de la temporada otoño-invierno, y se ha comenzado a planificar la producción de primavera-verano.

Dos veces por semana se hacen tareas de mantenimiento, regado y cosecha. También se organizan jornadas de trabajo y de formación teórica abiertas a toda la comunidad universitaria con el objetivo de fortalecer la agroecología como una producción alternativa de alimentos. Todos aquellos que quieran participar pueden acercarse a la huerta o contactarse a la página de Facebook “Huerta Estudiantil Agroecológica”.

Uso del Campo de Enseñanza para los procesos de aprendizaje

ESTABLECIMIENTO BAJO VERDE - FACULTAD DE AGRONOMÍA - UNLPam
Superficie 1964 ha / abril 2015



Desde que nos presentamos como grupo político para conducir la Facultad de Agronomía, teníamos en nuestra propuesta utilizar el Campo de Enseñanza ubicado sobre la ruta 35, al norte de Santa Rosa, como escenario para los procesos de aprendizaje, investigación y extensión.

Nuestro primer objetivo fue adecuarlo para cumplir con nuestra propuesta. En esa línea, se fortaleció a una Comisión de Campo activa con la participación de estudiantes, con planes de explotación discutidos y aprobados. Se reordenaron las áreas de producción y se convocó a las distintas asignaturas a que realicen las prácticas docentes a campo y su investigación en el predio de la Facultad. Se creó la Subsecretaría de Campo de Enseñanza y Producción, que articula con la Secretaría Académica y los coordinadores de las carreras que se dictan en nuestra Facultad para la realización y seguimiento de las distintas actividades de producción, promoviendo la participación de estudiantes.

Para realizar actividades de extensión de las unidades de producción fue necesario mejorar cosas que llevan tiempo y recursos (aumentar porcentaje de pasturas, aguadas, alambrados, aumentar el rodeo). Parte ya se ha mejorado y paralelamente se realizaron acciones de extensión sobre aspectos puntuales. Desde mayo de 2010 se incorporaron tres agentes del sector no docente para cumplir con las tareas de campo.

BAJO VERDE

En el Anexo Bajo Verde (mapa; ubicado al noroeste de Santa Rosa), mediante proyectos con financiación externa y con la ayuda de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Agronomía, se mejoró la infraestructura y se creó la Unidad Experimental de Producción Bovina. Se realizaron picadas y alambrados y se pasó de 4 a 11 potreros, todos con acceso a aguadas. Se llevó hasta el campo la línea de electrificación rural, conectando todas las aguadas y también a la nueva edificación que se realizó. Esta vivienda está prevista para uso del personal de campo e investigadores.

En la actualidad hay varios proyectos de investigación funcionando conjuntamente con un modelo real de producción que, además de su utilidad experimental, pueda servir como unidad demostrativa a los productores de la región.

Estas unidades de producción deben funcionar además con los resultados económicos planificados, que demuestren no sólo los indicadores productivos adecuados sino también el funcionamiento y ordenamiento de los costos operativos de las diferentes actividades agrícola-ganaderas. Al tener esta Facultad tres carreras que están directamente relacionadas a la producción y administración agropecuaria, el aprendizaje en la acción amalgama ambos enfoques, el productivo y el económico, permitiendo aplicar conocimientos para incrementar la productividad racional física y económica de las actividades de producción, a través de una mejora de parámetros técnico-económicos, un uso eficiente de los recursos y un mínimo impacto ambiental. ■

Gustavo Fernández. Decano



Cómo funciona el Consejo Institucional del Colegio de la UNLPam

El Colegio de la UNLPam fue creado en 1983 y desde 1987 funciona como dependencia de la Facultad de Ciencias Humanas. En 2014 el Consejo Superior -órgano máximo de gobierno de la Universidad-, aprobó el Reglamento Orgánico del Colegio, donde se contemplan las misiones y funciones de la institución, la nueva estructura de la educación secundaria y derechos y deberes del personal docente y no docente, de los/as estudiantes y de las familias.

El Reglamento Orgánico del Colegio establece que el Rectorado del Colegio de la UNLPam promueva un estilo de gestión democrático y participativo a través de órganos colegiados: el Consejo Institucional y el Consejo Escolar.

El Consejo Institucional tiene como función acompañar a la Rectoría en distintos ámbitos de decisión y asesorar en la definición de políticas institucionales. Es, por lo tanto, un espacio de participación para docentes y estudiantes. El Consejo Institucional, primero en la historia

del Colegio, se constituye mediante acto eleccionario.

Con el derecho político al sufragio, destinado a elegir representantes estudiantiles y docentes, se inició este proceso que se caracteriza por sus rasgos altamente formativos para el ejercicio pleno de principios y valores democráticos.

Este ámbito de debate, presidido por el/la Rector/a del Colegio reúne a docentes preuniversitarios y estudiantes electos con miembros permanentes -Coordinador/as de Ciclo, Asesor/a Pedagógica-. Tiene como misión gestionar de manera colectiva políticas institucionales, programas y proyectos educativos, entre otros temas de interés para sus actores. Su objetivo central es reconocer el derecho a la participación real en los asuntos institucionales, promoviendo en este sentido una actitud comprometida; valores que atraviesan la tarea cotidiana, centrada en potenciar el proyecto educativo y promover el ejercicio de la ciudadanía.

LOS ESTUDIANTES

Los estudiantiles están representados en el Consejo Institucional: uno en representación del Ciclo Básico y dos en representación del Ciclo Orientado. Los estudiantes ejercen el derecho al voto. Actualmente la legislación argentina permite el voto a los 16 años y en el Colegio de la UNLPam votan estudiantes regulares con menos edad.

Cuando los estudiantes manifiestan permanentemente sus preocupaciones concretas acerca de la institución escolar, el mantenimiento y cuidado de los muebles y útiles o la colaboración y cooperación entre pares, como así también la participación responsable y crítica en el tratamiento de temas que parecen de exclusivo dominio de los adultos, muestran una comunidad preocupada y ocupada por un proyecto educativo reconocido por su comunidad.

Adriana Beatriz Garayo.
Rectora del Colegio



Talleres de aprendizaje activo de la FÍSICA

Desde hace más de veinte años en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales existen grupos de investigación sobre Enseñanza de la Física. Ésta es una problemática en la que trabajan numerosos investigadores en todo el mundo. Durante la Reunión General de la IUPAP (International Union in Pure and Applied Physics) llevada a cabo en Durban, Sudáfrica, en 2005, se programó una conferencia satélite sobre "Física y Desarrollo sustentable", con el fin de promover la creatividad e innovación en la manera de enseñar Física Básica en la universidad. En ella se recomendó la realización de Talleres Regionales de Formación de Profesores con el fin de propiciar la adopción de la enseñanza de la Física mediante una activa participación de los estudiantes en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En nuestro país la responsabilidad de llevar adelante esta propuesta fue asumida por docentes/investigadores de las universidades nacionales de San Luis y Córdoba, quienes organizaron en La Falda, Córdoba, cuatro talleres sobre Aprendizaje Activo de la Física.

Numerosos autores señalan que en la enseñanza tradicional, el docente es el emisor de los contenidos conceptuales mientras que los alumnos tienen un rol de receptor pasivo, lo que conduce a resultados de aprendizaje muy bajos. Las ideas de

los estudiantes no se hacen explícitas, no se promueve la discusión entre pares y en general el laboratorio es una actividad para confirmar lo "aprendido".

Según McDermott, una destacada investigadora en esta temática, la enseñanza que se caracteriza por exposiciones orales del docente, es un modo ineficiente de instrucción para la mayoría de los estudiantes. La habilidad para resolver problemas cuantitativos estándares, no es criterio de una comprensión funcional. Una estructura de trabajo conceptual coherente, no es normalmente un logro de la enseñanza tradicional.

El aprendizaje sustentado en actividades que involucran al estudiante ha tomado una gran importancia desde la década de los '90. En forma genérica éstas se enmarcan dentro de lo que conceptualmente se reconoce como Aprendizaje Activo. Este concepto agrupa diferentes actividades en las que el estudiante se compromete e involucra, haciéndose responsable de su propio aprendizaje. Su papel es central, lo importante en esta aproximación no es lo que el profesor debe hacer, sino lo que el estudiante hace.

Entre las muchas propuestas que se encuentran englobadas dentro del Aprendizaje Activo están aquellas del tipo "manos a la obra". En éstas el estudiante trabaja sobre los

elementos concretos que incluyen fenómenos naturales, equipos, materiales, laboratorios y simuladores. En la esencia de la aproximación se encuentra la posibilidad de que el alumno "interrogue" e interactúe sobre un fenómeno concreto y aprenda de él. Esto potencia el número de sentidos que intervienen y en consecuencia aumenta las posibilidades de generar conexiones neuronales permanentes y por lo tanto de aprendizajes significativos.

Sin embargo, no siempre actividades de este tipo conducen a los aprendizajes deseados. Por ello, es de suma importancia que el profesor dentro de su papel de guía asegure una etapa de reflexión y otra de conceptualización.

Durante mayo y junio se desarrolló en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales el Taller "Aprendizaje Activo de la Física. Parte I: energía, mecánica y calorimetría". Asistieron docentes de General Acha, de Ingeniero Luiggi y de Santa Rosa, quienes elaboraron propuestas didácticas que pueden aplicar en sus clases. Durante el trabajo se propició un ámbito para intercambiar ideas y aprender nuevas técnicas que enriquecen la labor diaria. En septiembre se dictará la "Parte II: electricidad y fluidos". ■

Beatriz Follari, Gilda Dima.
Docentes e investigadoras en Educación
en Física

Sobre RUEDAS

A partir de una resolución de 2013, la Universidad cuenta con un programa de becas a través de las cuales entrega bicicletas a alumnos. La iniciativa fue planteada por consejeros estudiantiles y apunta a brindarle a los beneficiarios un medio de transporte económico, saludable y ecológico. Las becas, como todo el sistema de becas de la UNLPam, se implementan a partir de la Secretaría de Bienestar Universitario.

Desde entonces, 58 estudiantes (33 en Santa Rosa, 25 en General Pico) recibieron sus bicis, acompañadas por un casco protector y un candado. Cada entrega se realizó una vez que los beneficiados cumplieron con el curso de capacitación en educación vial que se exige como complemento y que en 2014 fue dictado por la docente Griselda Conde y en 2015 por personal de Tránsito de las municipalidades de las ciudades involucradas.

La beca representa, de alguna manera, un premio y un incentivo: la donación se mantiene vigente mientras el alumno mantenga la regularidad en su carrera. Y también una invitación a la solidaridad: una vez egresado, cada becario decide si quiere devolverla a la Universidad para ayudar a otro alumno.

BENEFICIOS

“Nos basamos en tres ejes: los beneficios económicos, para la salud y ecológicos que implicaba”, contó Martín Fernández, uno de los impulsores de la movida junto a Eliana Saguas, en su carácter de consejeros estudiantiles de la agrupación Sumate.

“El económico por una cuestión básica como el ahorro, el saludable porque por poca distancia que se haga estás haciendo algo de ejercicio y el ecológico porque se trata de un medio que no genera gases tóxicos, por ejemplo”, explicó.

Martín también destacó el hecho de que la iniciativa se complementa con un cuarto aspecto, la toma de conciencia vial: “Como uno de los requisitos es que se complete un curso de educación vial, las becas también aportan a la conciencia general sobre ese tema”.

“La respuesta a nivel Universidad fue buena y también de los chicos, por lo que se comentó a través de las redes sociales o en los comentarios que recibimos nosotros”, amplió el estudiante de Abogacía, quien graficó este punto en el hecho de que en 2014 se anotaron menos aspirantes que las bicis disponibles, pero ya en 2015 hubo más solicitudes que rodadas, ratificando que la iniciativa marcha sobre ruedas.

“LA USO PARA TODO”

Jennifer Cufre fue una de las beneficiadas del programa. “La uso para todo. Creo que está muy bueno el sistema de becas, porque te permite ahorrar dinero para otra cosa o apuntar a cosas que por ahí si tenés la plata no lo hacés”, contó.

La estudiante del Profesorado de Ciencias Biológicas mencionó como otro de los puntos a favor el ahorro de tiempo para trasladarse de un lugar a otro. “Yo soy profesora de judo y también estaba eso: si vas caminando o en colectivo, que son los medios de transporte que se utilizan habitualmente, tenés que salir mucho antes o manejarte con otro tiempo de anticipación”.

Selene Carrillo estudia Profesorado de Historia y también forma

parte de la nómina de estudiantes que desde este año tienen una bici para moverse. En su caso, además, vale como actividad física, ya que no practica otro deporte. “Me facilita muchas cosas, porque yo vivo lejos de la Universidad, atrás del Changomás, y me manejaba en colectivo o caminando, pero por ahí las cursadas se terminan tarde y no daba para andar caminando”, señaló Selene. ■

Facundo Baraybar. Periodista
Foto: Rodrigo Pérez Bongiovanni





Factores que condicionan al complejo caprino pampeano

Planificar estratégicamente es una cuestión necesaria desde el punto de vista de la Administración, más aún en negocios relacionados al ambiente, la alimentación y salud humana. Así lo entienden varios países del mundo, entre ellos Argentina. En nuestro país, el Plan Estratégico Agroalimentario Agroindustrial 2010-2020 (PEA2-2020) se desarrolló entre 2010 y 2011 de manera participativa y federal. Si bien existen algunas críticas al plan (principalmente metodológicas y empíricas), fue una experiencia que resultó en metas de mediano y largo plazo para los complejos provinciales y para el agregado nacional.

En La Pampa se seleccionaron los doce complejos agroalimentarios más importantes, dentro de los cuales se encuentra el de carne caprina. Esta elección es coherente con varios planes, proyectos y programas del gobierno provincial, CONICET, INTA y la UNLPam. Las actividades desarrolladas por estos organismos se centran en general en el estudio del sector primario caprino (generalmente temas relacionados a la producción, acceso a servicios y tecnología) y en menor medida en el agroindustrial y de consumo.

Las fuerzas que más impactan en el cumplimiento de las metas productivas son la informalidad (más del 60% de la producción se comercializa informalmente) y los conflictos por el uso de recursos naturales (principalmente tenencia de la tierra y acceso a los recursos hídricos). La mejora de las condiciones productivas es necesaria para aprovechar las características del sector agroindustrial, los canales de exportación y las posibilidades de aumento de consumo (si las condiciones reales de la economía siguen siendo positivas). Los subsidios y programas pueden orientarse a disminuir la informalidad sanitaria y fiscal.

La faena y exportación están condicionadas por la informalidad y la disponibilidad de materias primas (estacional), cuestión que se ve potenciada negativamente por la baja productividad del sector primario y la capacidad ociosa de la agroindustria principal. Las características particulares del sector primario afectan la calidad, cantidad y periodicidad de los productos, y por lo tanto las posibilidades de coordinar la faena, distribución y exportación. Las distancias y el estado de las redes viales juegan un papel negativo importante. Es fundamental la coherencia entre las políticas provinciales y las características de la agroindustria.

El consumo (formal) es condicionado por la situación social y económica, principalmente del consumidor pampeano. La falta de conocimiento de los productos, así como su escasa disponibilidad (estacional) y formas de presentación (res entera), afectan la concreción de las metas de consumo. La falta de articulación entre actores atenúa las estrategias de valor agregado. La informalidad (avalada muchas veces por el consumidor) y el autoconsumo son difíciles de cuantificar, pero se puede afirmar que impactan negativamente en el consumo formal.

En síntesis, tres fuerzas condicionan negativamente las metas colectivas del complejo caprino de La Pampa: la informalidad, el conflicto por el uso y tenencia de los recursos naturales y la disponibilidad de materias primas en el sector agroindustrial. Las fuerzas más dinamizadoras se relacionan con la capacidad de exportación (canales comerciales, contactos, habilitaciones, etc.) y el potencial consumo de carne caprina (y sus derivados). ■

Santiago Ferro Moreno. Docente de la Facultad de Agronomía. Coordinador de la Licenciatura en Administración de Negocios Agropecuarios



RECTORADO

Rector CPN Sergio Aldo Baudino
Vicerrector Mg. Hugo Alfredo Alfonso
Gil 353, 3º piso. Santa Rosa LP
secpriv@unlpam.edu.ar | www.unlpam.edu.ar

DELEGACIÓN DE RECTORADO EN GENERAL PICO

Coordinadora Dra. Delia Williamson
Calle 9 Nº 1056 Oeste. General Pico LP
coordinadorgp@unlpam.edu.ar

BIBLIOTECAS

Sede General Pico: Calle 9 Nº 334 Oeste
Sede Santa Rosa: Gil 353, 1er Subsuelo
Facultad de Cs. Veterinarias: Calle 5 esq 116
General Pico LP
Facultad de Agronomía: Ruta 35 Km 334
Santa Rosa LP

COMEDORES UNIVERSITARIOS

Sede Santa Rosa: Falucho 767
Sede General Pico: Calle 9 Nº 475 Oeste

SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Sec. Msc. Jorge Luis Marani
Alvear 228. Santa Rosa LP
secbienestar@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

Sec. Mg. Fernando A. Casal
Gil 353, 3er piso. Santa Rosa LP
secplaneamiento@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA DE CONSEJO SUPERIOR Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Sec. Lic. Valeria E. Caramuti
Gil 353, 3er piso. Santa Rosa LP
csuperior@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

Sec. CPN Ramiro A. Rodríguez
Gil 353, 3er piso. Santa Rosa LP

SECRETARÍA ACADÉMICA

Sec. Esp. María Esther Folco
Gil 353, 3er piso. Santa Rosa LP

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Sec. Dra. María Silvia Di Liscia
Gil 353, 3er piso. Santa Rosa LP
secctyt@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA DE CULTURA Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Sec. Dra. Ana María T. Rodríguez
Gil 353, Planta baja. Santa Rosa LP
secextension@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

Sec. Abog. Luis Fernando Martínez Montalvo
Gil 353, 3er piso. Santa Rosa LP

FACULTAD DE AGRONOMÍA

Decano Dr. Gustavo Daniel Fernández
Ruta 35 Km 334. Santa Rosa LP
sacademica@agro.unlpam.edu.ar
www.agro.unlpam.edu.ar

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS

Decano CPN Oscar Daniel Alpa
Gil 353, 1er piso. Santa Rosa LP
dptoalumnos@eco.unlpam.edu.ar

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Decana Lic. Graciela Lorna Alfonso
Av. Uruguay 151. Santa Rosa LP
sacademica@exactas.unlpam.edu.ar

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Decano Lic. Sergio Daniel Maluendres
Gil 353, 2do piso. Santa Rosa LP
secacad@fchst.unlpam.edu.ar
www.fchst.unlpam.edu.ar

Sede General Pico

Calle 9 esq. 110. General Pico LP
divalu@humgp.unlpam.edu.ar

COLEGIO DE LA UNLPam

Rectora Prof. Adriana Garayo
9 de Julio 149. Santa Rosa LP

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Decano MV José María Romero
Calle 5 esq 116. General Pico LP
dalumnos@vet.unlpam.edu.ar
www.vet.unlpam.edu.ar

FACULTAD DE INGENIERÍA

Decano Mg. Hernán Prieto
Calle 9 esq 110. General Pico LP
difusion@ing.unlpam.edu.ar
www.ing.unlpam.edu.ar



Universidad Nacional de La Pampa

Pensá en tu FUTURO... ELEGÍ la UNLPam



FACULTAD
DE
AGRONOMÍA

Ingeniería Agronómica
Tecnatura en Administración
de Negocios Agropecuarios
(título intermedio)
Licenciatura en Administración
de Negocios Agropecuarios
Tecnatura Universitaria en
Producción Vegetal Intensiva



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS
Y JURÍDICAS

Contador Público Nacional
Abogacía
Tecnatura Universitaria
Administrativa Contable
Impositiva
Procuración



FACULTAD
DE CIENCIAS
HUMANAS

SEDE SANTA ROSA:
Profesorado en Historia
Licenciatura en Historia
Profesorado en Geografía
Licenciatura en Geografía
Profesorado en Letras
Licenciatura en Letras
Profesorado en Inglés
Licenciatura en Inglés con
Orientación en Lingüística
Aplicada
Licenciatura en Inglés con
Orientación en Estudios
Literarios
Licenciatura en Comunicación
Social



FACULTAD
DE CIENCIAS
EXACTAS
Y NATURALES

Licenciatura en Geología
Profesorado en Cs. Biológicas
Licenciatura en Cs. Biológicas
Ingeniería en Recursos
Naturales y Medio Ambiente
Profesorado en Matemática
Licenciatura en Matemática
Profesorado en Computación
Profesorado en Química
Licenciatura en Química
Profesorado en Física
Licenciatura en Química



FACULTAD
DE CIENCIAS
VETERINARIAS

Medicina Veterinaria



FACULTAD
DE
INGENIERÍA

Ingeniería Electromecánica con
Orientación en Automatiza-
ción Industrial
Ingeniería Electromecánica
Ingeniería en Sistemas
Ingeniería Industrial
Analista Programador

SEDE GENERAL PICO:
Profesorado en Educación
Primaria
Profesorado en Educación
Inicial
Profesorado en Cs. de la
Educación
Licenciatura en Cs. de la
Educación (presencial y a
distancia)

